



DECRETO N° 144/25

VISTO: El Decreto N.º 128/25 mediante el cual se declaró desierto el CONCURSO DE PRECIOS N° 004/25 para la contratación del servicio de transporte para el traslado de áridos para servicios varios, desde Cantera “Santa María”, de Paccot Juan Manuel, ubicada en Estación Puerto Almirón S/N°- Paraje Distrito Primero- Colonia San Anselmo y Aledañas; y

CONSIDERANDO: Que es necesario autorizar a realizar un “Segundo Llamado” a Concurso con el mismo objeto.-

POR ELLO, la Presidente del Ejecutivo Municipal en usa de sus atribuciones.-

DECRETA

ART. 1º).- Llámase a CONCURSO DE PRECIOS N° 004/25 “SEGUNDO LLAMADO” para la contratación del servicio de transporte para el traslado de áridos para servicios varios, desde Cantera “Santa María”, de Paccot Juan Manuel, ubicada en Estación Puerto Almirón S/N°- Paraje Distrito Primero- Colonia San Anselmo y Aledañas, cuya apertura se efectuará el 28 de MARZO de 2025, a la hora 10:00.-

ART. 2º).- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS N° 004/25 – SEGUNDO LLAMADO, el que forma parte legal del presente Decreto.-

ART. 3º).- Invítese a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 004/25 a las siguientes firmas comerciales: Saboredo Sergio Fernando, Delaloye Edgardo, Ríos Eduardo María, Lugrín Daniel Alberto, Garnier Raúl Abel, Delaloye Piñon Valentín Nicolás, de la ciudad de Villa Elisa.-

ART. 4º).- Comuníquese a Contaduría, regístrese, archívese.-

VILLA ELISA, 20 de MARZO de 2025.-

**ANDRÉS NICOLÁS GIANI**  
Sec. de Obras y Serv. Públicos  
M.V.E.

**GISELA GÓMEZ**  
Presidente Municipal A/C  
M.V.E.